Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Producción y Ambiente

USHUAIA, 18 de Febrero de 2025

VISTO el expediente MPA-E-91948-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación del servicio de mantenimiento y reparación destinado al vehículo oficial: Marca: FIAT Modelo: STRADAWORKING 1.4 - Tipo: PICK-UP CABINA SIMPLE – Dominio: OCB 463, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME dependiente del Ministerio de Producción de Ambiente, según detalle de Nota de Pedido Autorizada N° 33/2025– RAF 560.

Que a orden 10 obra Nota Fundada N° 159/2024 – Letra: Sub.A.V. y su ampliatoria Nota N° 23/2025 – Letra: Sub. A.V, orden 21, donde el Director de Asistencia Financiera, detalla los motivos que fundamentan la necesidad de proceder a la contratación mencionada precedentemente, autorizada por el señor Subsecretario de Producción.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto afectando a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que obra en orden 24 obra Nota de Pedido Nº 33/2025 Autorizada y en orden 25 se adjunta el Volante de Imputación Preventiva N° 104/2025 – RAF 560.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 33/2025 – RAF 560.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso l), y N° 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II y N° 565/23, N° 10/25, y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Punto b), y N° 58/21 y Resolución M.E. N° 148/24.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido mediante la Ley Provincial Nº 1511 artículo 16 y el Decreto Provincial N° 3192/23.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

R E S U E L V E:

///…2.-

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Producción y Ambiente

…///2.-

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 33/2025 – RAF 560, referente a la contratación del servicio de mantenimiento y reparación destinado al vehículo oficial: Marca: FIAT Modelo: STRADAWORKING 1.4 - Tipo: PICK-UP CABINA SIMPLE – Dominio: OCB 463, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME dependiente del Ministerio de Producción de Ambiente, en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18° de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente se encuentra previsto y el mismo será imputado a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077 – Clasificación 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.C.A. N° 21/25.-

CP ROMANO LUCIANA
Subsecretaria de Coordinación Administrativa
Secretaría de Administración Financiera - MPA

Firmado digitalmente por ROMANO Luciana Raquel
Fecha: 2025.02.18 13:46:17 -03'00'

G.T.F.
V.N.M.